

**SECUENCIA TEMPORAL DEL TFG**

<b>PLANIFICACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO</b>		
Publicación temas/líneas/directores/	Primera quincena de septiembre	En la web de la Facultad y en tablón de anuncios
Publicación orden de elección de tema/director	24-28 de septiembre	En tablón y moodle
Fecha elección de temas/tutor	5 de octubre	Comisión de TFG
Publicación asignación provisional de tutores	7 de octubre	En tablón y en moodle
Plazo de reclamación asignación provisional	Del 8 al 16 de octubre	Resuelve la Comisión de TFG hasta el 21 de octubre
Publicación resolución reclamaciones y asignación definitiva	21 de octubre	En tablón y en moodle

<b>PLANIFICACIÓN PARA PERIODO INTERMEDIO. DESARROLLO DE TFG/REUNIONES CON DIRECTORES</b>		
1ª reunión con directores	22-30 de octubre	Ver necesidades de codirectores y cambios de temas
Reuniones con directores TFG y desarrollo del T.	Según planificación de Directores/alumnos	
Fecha tope de entrega del TFG al Director/a	4 de mayo (conv. Ordinaria) 22 de junio (conv. extraordinaria)	
Visto bueno y revisión del TFG por el Director/a	Del 5 al 12 de mayo (conv. Ordinaria) 23 de junio al 2 de julio (conv. Extraordinaria)	Revisión por parte del director

<b>PLANIFICACIÓN Y PLAZOS ADMINISTRATIVOS TERCER PERIODO. Presentación y defensa</b>		
Solicitud y autorización de defensa del TFG (anexo 1) y entrega de versión escrita y electrónica del TFG	Del 13 al 18 de mayo (convocatoria ordinaria) Hasta el 7 de julio (convocatoria Ext.)	El alumno/a. En secretaría
Fecha tope para presentar informe de valoración del Director/a (anexo 2)	20 de mayo (convocatoria ordinaria) 8 de julio (convocatoria extraordinaria)	El Directo/a. En secretaría
Publicación de Tribunales	8-12 de abril	Coordinadora
Presentación pública de los TFG ante el tribunal	1 al 4 de junio (convocatoria Ordinaria) 13-16 de julio (convocatoria Extraordinaria)	El Secretario/a del Tribunal convocará en tiempo y forma a los estudiantes asignados a su tribunal
Reunión Comisión: Asignación de matrículas de Honor	Hasta el 30 de septiembre	Comisión
Cierre de actas	17 de Junio convocatoria Ordinaria 24 de julio convocatoria Extraordinaria	Secretaria
<p><b>Convocatoria extraordinaria de finalización de carrera:</b> El/la alumno/a que sólo le quede el TFG para finalizar la carrera, podrá solicitar a la Comisión la presentación y defensa del mismo en cualquier momento del curso, antes de las convocatorias establecidas en esta programación, <b>siempre que falten más de 50 días naturales para el inicio de los procedimientos de la convocatoria ordinaria, anunciados en este calendario.</b></p>		
<p>El procedimiento de reclamación de la calificación de los TFG, se realizará de acuerdo a lo establecido en los Artículos 19 y 22 de la Normativa de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobada en el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2011.</p>		